



ASCLEPIO. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia

65 (1), enero-junio 2013, p009

ISSN-L:0210-4466

<http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.09>

ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES

EL DISCURSO HIGIÉNICO COMO ARGUMENTO MORALIZANTE DE LA MUJER: “LA HIGIENE DEL BELLO SEXO” DE RAMÓN HERNÁNDEZ POGGIO (1847)

Encarnación Bernal Borrego y María Luisa Calero Delgado

Facultad de Medicina. Universidad de Sevilla
ebernal@us.es ; mluisacalero@us.es

Recibido: 23 noviembre 2011; Aceptado: 12 septiembre 2012.

Cómo citar este artículo/ Citation: Bernal, Encarnación; Calero, María Luisa (2013), “El discurso higiénico como argumento moralizante de la mujer: ‘La Higiene del Bello Sexo’ de Ramón Hernández Poggio (1847)”, *Asclepio* 65 (1): p009. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.09>

RESUMEN: El presente trabajo analiza la obra “Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello sexo (sic)” de Ramón Hernández Poggio, donde se corrobora cómo la mujer en el siglo XIX se convierte en eje central de las publicaciones científicas o pseudo-científicas y, en concreto, en objeto tanto de estudio como de intervención por parte del médico, que como garante de unos conocimientos técnicos intenta mantener el orden burgués establecido, no dudando en utilizar la higiene como mecanismo de control, proscribiendo teatro, música, lecturas, banquetes y un sinnúmero de actividades que apartan a la mujer del ámbito del hogar y de su verdadera “misión”, de madre y esposa.

PALABRAS CLAVE: Género y medicina; Higiene; Siglo XIX; Discurso médico.

THE HYGIENICAL DISCOURSE AS A MORALIZING ARGUMENT FOR WOMEN IN RAMÓN HERNÁNDEZ POGGIO'S (1847) “LA HIGIENE DEL BELLO SEXO”

ABSTRACT: This paper analyses the essay “Cartas a Clemencia, sobre la Higiene del bello sexo (sic)” by Ramón Hernández Poggio, a work which corroborates the fact that nineteenth century women became the object of scientific or pseudo-scientific publications, and more specifically they became the medical practitioners' object of study as well as of intervention. Physicians, who as guarantors of medical expertise tried to maintain the bourgeois established order, did not hesitate to use a sanitary control mechanism banning attendance to the theatre, or any musical events, reading, parties and a multitude of activities that keep women apart from their household and their real “mission”, of being mothers and wives.

KEY WORDS: Gender and medicine; Hygiene; Nineteenth-century; Medical discourse.

Copyright: © 2013 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de género han realizado durante décadas importantes aportaciones, llegando a definir el constructo social que ha pesado sobre las mujeres en distintos momentos históricos y en particular en los siglos XIX y XX. En relación a estas dos centurias se han dado a conocer las ideas que se habían ido configurando en cuanto la naturaleza femenina y esclareciendo las consabidas “misiones” de las féminas dentro del nuevo orden social establecido (Aresti, 2001; Jago, 1998a; Ramos, Vera, 2002)¹. No obstante, aún se requiere de la continuidad de estudios empíricos y sin lugar a dudas de análisis puntuales que contribuyan a completar el universo de la literatura que se redactó sobre el tema “mujer”. Dentro de las incalculables reflexiones, discursos, conferencias y todo tipo de publicaciones que se difundieron durante el siglo XIX y principios del siglo XX hay que incluir los emitidos por los profesionales de la medicina que, como “hombres de ciencia”, se vieron legitimados para participar en los debates y formular argumentos sobre las mujeres. Estos llegaron a configurar una verdadera “trama” que utilizaba el saber como evidencia y no en extrañas ocasiones los preceptos higiénicos como plataforma². Ser médico y conocedor del cuerpo y la mente y supuestamente de opiniones o propuestas asépticas, facilitó que las ideas tuvieran una mayor permeabilidad en la base del pensamiento social y favoreció la consolidación y continuidad de las normas establecidas (Aresti, 2001, pp. 17-18; Ruiz Somavilla, 1994)³.

De acuerdo con la tónica general en el diecinueve y los inicios del veinte la clase médica sevillana produjo textos científicos o pseudo-científicos en torno a la mujer, entre los que se encuentra la obra objeto de nuestro análisis “*Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello secso (sic), ó sean Reglas para que las mugeres (sic) conserven su salud y prolonguen su vida.*” (Hernández Poggio, 1847). Su autor Ramón Hernández Poggio se suma de este modo a médicos como José Moreno Fernández (Moreno Fernández, 1892)⁴, Javier Lasso de la Vega y Cortezo (Lasso de la Vega y Cortezo, 1904)⁵ o Federico Rubio y Galí (Doctor Ruderico, 1902)⁶, los cuales desarrollaron total o parcialmente su actividad en Sevilla y se sintieron atraídos por dedicar sus afanes literarios al género femenino.

En este sentido el presente trabajo tiene como propósito, no sólo dar a conocer desde el punto de vista historiográfico este texto, sino también analizar su discurso en base a las semejanzas y diferencias que se pudieran producir con los escritos de la época. De este modo nuestros ejes rectores van a ser interrogantes dirigidos al hecho de esclarecer si esta obra supuso en algún sentido una ruptura con los preceptos transmitidos por los profesionales de la medicina coetáneos, o si por el contrario se reiteran los modelos sociales asociados a las mujeres. Sin olvidar incidir

por otra parte en el papel que la higiene jugó en este caso, cuestionándonos en última instancia si su espolo presentó aspectos novedosos o si de acuerdo con la pauta general se visualiza en “*Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello secso (sic)...*” cómo los médicos llegaron a convertir la higiene en un “sacramento” y sus fundamentos en un verdadero catecismo (Duprey, 2007)⁷, en esta ocasión dirigidos a recluir a la mujer en el hogar y en su rol de esposa y madre. Para abordar esta problemática hemos atendiendo a los elementos que intervienen en toda comunicación, articulados en torno a tres conceptos: emisor, mensaje y receptor. Inicialmente hemos realizado un perfil del autor, a continuación una valoración de las características de la obra tanto en sus aspectos formales como en su contenido, intentando dilucidar las condiciones de producción, difusión y recepción (Aresti, 2001, p. 13; Carrillo-Linares, 2002), y en último lugar hemos tenido presente los destinatarios del mensaje.

EL EMISOR “RAMÓN HERNÁNDEZ POGGIO”: UN ACERCAMIENTO A SU PERFIL BIOGRÁFICO

Ramón Hernández Poggio nació en la capital hispalense el 8 de octubre de 1823; miembro de una familia numerosa de la clase media sevillana⁸. A la edad de 19 años obtenía la titulación de Bachiller en Medicina en la Facultad de Medicina de Sevilla⁹, estudios que inició en el curso 1839-1840¹⁰ coincidiendo con uno de los que sería su amigo y compañero durante gran parte de su vida, el higienista Manuel Pizarro Jiménez (1821-1892) (Carrillo, Bernal, Calero, 2007, pp. 172, 176 y 177). Nuevamente las vidas académicas de Pizarro y Hernández Poggio se encontrarían en la ciudad de Cádiz, donde el primero cursó el séptimo año de sus estudios, mientras que el segundo se instalaba en ella a finales de 1842 para matricularse en el Colegio Nacional de Medicina y Cirugía¹¹ y obtener tres años más tarde el Bachiller¹² y la Licenciatura en Medicina y Cirugía¹³. Ambos alumnos al trasladarse a Cádiz contactaban tempranamente con un Plan de estudios, donde desde 1828 estaba establecida la división de la higiene en: Higiene Privada e Higiene Pública, separada asimismo de la fisiología (Granjel, 1983, p. 27; Báguena Cervellera, 1994, pp. 92-93)¹⁴. Esta circunstancia posiblemente les condicionó en su orientación profesional posterior. De hecho Manuel Pizarro dedicó prácticamente toda su vida profesional al cultivo de la Higiene, llegando a ser Catedrático en la Escuela libre de Medicina de Sevilla —desde 1875 Escuela Provincial de Medicina—. Ramón Hernández, aunque al margen de la institución académica, mantuvo de igual modo un especial interés por los problemas de la salud pública, como se desprende de sus múltiples publicaciones al respecto.

En 1848, a la edad de 25 años, Ramón Hernández Poggio orientaba su profesión hacia el ejército, ingresando por oposición en el cuerpo como médico mili-

tar. Desde esa fecha hasta su jubilación en 1889 desempeñó —durante más de 44 años— su labor como médico castrense. Ocupó numerosos puestos de responsabilidad¹⁵, estuvo destinado como sanitario en batallones, regimientos y hospitales de numerosas localidades españolas y extranjeras y acompañó al ejército en las campañas militares. Llegó a ser Secretario de la Junta Superior Facultativa e Inspector médico en tres Capitanías Generales,¹⁶ realizando distintas labores como clínico, como gestor y como autor de diferentes trabajos relacionados con su actividad. Como se puede comprobar por su dilatada vida en el ejército no parece que, los constantes cambios políticos a los que estuvo sometida España, afectaran a su vida profesional, ya que mantuvo puestos de responsabilidad independientemente del régimen político vigente.

Un acercamiento a su perfil humano nos lleva a afirmar que, desde un punto de vista sociológico, perteneció a un grupo de burgueses conservadores, como parece corroborar su círculo de amistades sevillanas, las cuales por otra parte mantuvo durante toda su vida. Y es que entre ellas se contabilizan personalidades de conocida tendencia tradicional como Manuel Pizarro Jiménez, Francisco de Borja Palomo Rubio (c.1820-1884) catedrático de Derecho Romano, el cirujano-dentista Manuel Valenzuela Rodríguez (c.1825-1896), José Elías-Fernández Fernández (1820-1881) o Juan José Bueno Lerroux (1820-1881) (Carrillo, Bernal, Calero, 2007, pp. 171-173). En el caso de Hernández Poggio un indicativo de su conservadurismo es que en una fecha tan tardía como el año 1881 mostró una oposición abierta a aceptar novedades científicas como el método antiséptico de Lister (Riera, 1973, pp. 21-22). En esta misma línea, en 1858 al tratar sobre la blenorragia se mostró contrario al abordaje experimental de los problemas y la aplicación de la física y la química a la medicina, llegando a afirmar que las leyes biológicas se regían por fuerzas diferentes a la física (Hernández Poggio, 1858). Igualmente denota su talante la oposición que mostró ante la prostitución, a la que consideraba como el origen de todos los males y sobre la que demandaba leyes represivas duras, la reclusión de todas las prostitutas y la deportación a las colonias de las reincidentes (Hernández Poggio, 1853). Su rígida moral también se dejó sentir en el ámbito militar, recriminando las "juergas", los "banquetes" y cualquier otro tipo de diversión de los soldados (Massons, 1994, p. 158). Mientras en la obra que nos ocupa prohíbe a las mujeres el teatro, la música o las conversaciones por considerarlos nocivos para su salud física y moral (Hernández Poggio, 1847).

En un intento de aproximarnos con mayor precisión a su marco de pensamiento, nos parecen especialmente ilustrativas las opiniones que vierte en su artículo "las impresiones de la mujer en el acto de la fecundación" (Hernández Poggio, 1857). Este texto se

inicia en torno a dos premisas. Por una parte, el interrogante de si realmente las emociones de la mujer durante el acto de la procreación o el embarazo pueden influir en el aspecto físico del recién nacido. Por otra parte, para construir la resolución de la incógnita establece como axioma que entre la multiplicidad de fenómenos de la naturaleza que el hombre no puede explicar, se encuentran los relacionados con la fecundación. Tras estas proposiciones, se sumerge en el análisis de esta temática, aunque desde un prisma totalmente alejado de las bases teóricas de la época y los conocimientos que se impartían en las universidades. El contenido se acerca más a la esfera de las creencias populares que al mundo científico, de hecho el propio autor defiende que hay cuestiones inexplicables y creencias arraigadas que la ciencia debe considerar.

La conclusión final de esta publicación es la capacidad de la imaginación de la mujer para intervenir en la fisonomía y facciones del feto. Una hipótesis que apoya tanto en las opiniones de autores —aunque no versados en esta materia— como en su propia experiencia. En este último sentido, no duda en exponer el suceso que aconteció a una joven de 20 años casada, conocida personal suya, a cuyo domicilio había enviado el mismo a un amigo que había llegado a Sevilla para solicitar su atención y restablecerse. Tras la exposición de estos antecedentes relata como la mujer a los nueve meses tuvo un niño de un parecido extraordinario al de su amigo, lo que Hernández Poggio atribuye taxativamente a la impresión que le causó a la joven la estancia de dicho hombre en su casa. Posiblemente cegado por la idea de confirmar este planteamiento, además de por su rectitud de pensamiento, el autor no se llega a cuestionar la posibilidad de una infidelidad de la mujer. Si bien quizás en un intento de convencimiento personal señale que su amigo —el visitante— le había manifestado que no podía cohabitar. Para ello expresa:

"Esta observación prueba clara y palmariamente que solo la imaginación de la señora V.... pudo comunicar á su hijo la semejanza con el sugeto que con tanta viveza le impresionó; porque tal vez pensando en él durante la cópula con su esposo, y de hecho mientras se desarrolló el feto, imprimió tales caracteres en su fisonomía. Esta opinion se juzga en la actualidad como preocupación del vulgo y de ciertos médicos; mas para que se vea que desde la más remota antigüedad la ciencia ha observado hechos parecidos y consignado en sus anales tan importantes documentos, voy á citar algunos para dar autoridad á mis opiniones." (Hernández Poggio, 1857, p. 278)¹⁷

Los pensamientos de Ramón Hernández Poggio posiblemente hallaron correlato en su comportamiento, debiendo llevar, al igual que su amigo Manuel Pizarro, una existencia coherente con sus ideales conserva-

dores de reprobación del ocio y las diversiones. Esta actitud, junto con la rígida moral militar y la movilidad geográfica que le imponía su condición de médico de milicias, probablemente le mantuvieron al margen de la vida social. Aspectos que por otra parte pudieron influir en el hecho de que contrajera matrimonio muy tardíamente¹⁸. Sea como fuere, lo cierto es no obstante que, a pesar de no tener una “aparente” visibilidad en la cúpula de la sociedad sevillana, formó parte de la elite médica del ejército y su proyección fue más amplia que la meramente local.

Como autor destacó por su productividad¹⁹, publicando diversos trabajos casi todos relacionados con su tarea asistencial como médico castrense, aunque desde una visión higiénica. A esta faceta sumó su labor como traductor de varios textos médicos del francés y del inglés, quehacer que le fue recompensado con varios premios y la publicación de sus obras. De igual modo colaboró en numerosas revistas, sociedades y academias científicas realizando diversas contribuciones. Antes de finalizar la carrera de medicina ya había participado en la Revista de Ciencias Médicas de Cádiz, con posterioridad colaboraría en numerosas publicaciones²⁰, llegando incluso a ocupar puestos de responsabilidad en las mismas²¹. Fue socio corresponsal de trece instituciones distintas, nacionales o extranjeras²², participando en cada una de ellas al menos con una contribución.

Tras su jubilación del ejército, al haber cumplido la edad reglamentaria²³, regresó a su ciudad natal, con la que siempre mantuvo una conexión²⁴ profesional y personal, para fijar su residencia definitivamente. Murió siete años más tarde, a la edad de 73 años.

EL DISCURSO: LA HIGIENE COMO ARGUMENTO DE ADOCTRINAMIENTO SOCIAL

Aspectos formales del discurso

Con un título sugerente “Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello sexo (sic)...” fue publicada en 1847, la que fuera la primera obra del médico sevillano Ramón Hernández Poggio. El texto editado en pequeño formato por la Imprenta de El Independiente²⁵ de Sevilla, consta de 87 páginas y utiliza la tan traída expresión de “el bello sexo”²⁶, término socialmente muy aceptado con el que se realiza una asociación entre la belleza y la condición de mujer.

Se trata de un libro bien organizado que emplea una forma original de expresión, el género epistolar, un estilo narrativo inusual tanto en las publicaciones de divulgación higiénica como en la literatura versada sobre la mujer. La prosa epistolar como pieza editorial ha sido considerada como cortas conversaciones por escrito para salvar las distancias con el ausente y donde debe existir un emisor y un receptor (Soto

Vergara, 1996). De acuerdo con estas características, Hernández Poggio adopta la estructuración del texto en cartas de las que se convierte en el remitente. Para encauzar la comunicación se presenta como receptor a un personaje literario femenino, Clemencia, imagen creativa de mujer dotada de nobles sentimientos como patrimonio propio que se hace extensivo a la totalidad de las mujeres y con la que se mantiene una correspondencia fluida.

La puesta en escena de la obra sigue las pautas de este género literario, creando un marco escénico que se mantiene en todas las epístolas. El inicio de cada composición es un saludo con una indicación afectiva directa hacia la destinataria. En algunas ocasiones, la comunicación se inicia porque su “estimada amiga” le había dirigido una misiva donde narraba algunos hechos cotidianos o emitido una pregunta; en otros casos es el mismo autor quien convertido en personaje le solicita información sobre temas concretos. Sea cual fuese el procedimiento bajo ambas estrategias subyace la primacía en el mensaje de las respuestas y directrices de Ramón Hernández Poggio, ejes centrales del discurso, que convierten al propio autor y a la profesión médica por extensión en los encargados de instruir a la mujer, en este caso a Clemencia. El órgano consultor es el poseedor de los conocimientos y asume con agrado y de forma aparentemente filantrópica la responsabilidad de su educación, no ya en temas meramente higiénicos sino alcanzando una dimensión mayor, moral y religiosa. Con este fin y siguiendo el esquema de un relato epistolar se hace referencia a comunicaciones pasadas entre los interlocutores y se continúa empleando al mismo receptor, aunque junto a esta protagonista femenina se va insertando un plantel de “actrices secundarias” como Armonietta, Mariquita, Adelaida, Feliza, Julia, Clara o Victoria, que dan forma a la composición. Para concluir, como toda carta requiere, utiliza una despedida solicitando comunicaciones futuras y donde de nuevo hacen su aparición las expresiones afectivas hacia Clemencia²⁷. Como salvedad hemos de precisar que en la supuesta correspondencia no están presentes el tiempo y el lugar donde se desarrolla, elementos que aparecen reflejados de forma más o menos explícita en el género epistolar (Soto Vergara, 1996, p. 163).

El desarrollo de la obra se articula en torno a catorce apartados, trece cartas y una breve introducción, escritas con una terminología de fácil comprensión “...a propósito de hacer agradable su lectura” (Hernández Poggio, 1847, p. 6). Se trata por tanto de un texto de creación carente de tecnicismos que responde fielmente a las características de las publicaciones de divulgación higiénica y de cuyo diálogo aflora un discurso moralizante, bastante común en la época y donde son transmitidos de forma explícita los valores de la pequeña burguesía.

Contenido del discurso

Como tipología historiográfica esta publicación podemos insertarla dentro de una literatura de género²⁸, aunque con una marcada orientación higiénica. En ella Hernández Poggio emprende una labor de adiestramiento del "bello sexo", empleando para este fin el armazón "indiscutible" de las normas higiénicas y no dudando en recurrir a todas las argucias posibles para conseguir disciplinar a la mujer y mantenerla en su tradicional posición accesoria. Esta obra al igual que otros textos médicos de su tiempo, como ya hemos expresado, se escribe en un tono divulgativo que recuerda a los escritos de "La mujer gaditana" de Federico Rubio (Doctor Ruderico, 1902) o "La madre de familia" o "La beata" de Moreno Fernández (Moreno Fernández, 1892). Si bien las publicaciones de Rubio y Moreno Fernández aportan descripciones de la mujer desde un punto de vista biológico, apoyándose en el recurso de la naturaleza femenina y sin hacer mención a los preceptos de la higiene, en oposición al matiz higienista que le otorga Hernández Poggio.

A grandes rasgos podemos definir el texto como un relato destinado a transmitir el pensamiento normativo de la clase media, a través del uso de la higiene como autoridad científica. "Necesidad de la higiene, de la pureza del aire, de las causas que producen la palidez del rostro de las mujeres, de los alimentos, del corsé y el calzado estrecho, de los vestidos, de la menstruación, de la edad crítica, de la preñez, del parto, de la lactancia, del teatro y del cabello" son los temas tratados. Como queda de manifiesto, a pesar de llevar el título "La higiene del bello sexo", de las trece cartas en las que se divide la obra, sólo cinco tratan de temas consustanciales a la mujer (de la menstruación, de la edad crítica, de la preñez, del parto y de la lactancia)²⁹ estando la mayoría de las epístolas dedicadas a generalidades donde es ponderada la utilidad de la higiene y reprobada su falta de seguimiento. A modo de prefacio utiliza una cita de los autores franceses Henri Blatin y Vicent Nivet que adelanta su concepción sobre la higiene en general, la cual es convertida a medida que discurre la obra en el pilar fundamental, no sólo de la medicina sino de la moral y de la sociedad, expresando:

"Pero las personas ignorantes que no comprenden la importancia de los cuidados higiénicos, los abandonan y se quejan de la ineficacia de los remedios"³⁰

Inicialmente, a pesar de conservar la misma línea argumental que otros muchos autores, la obra presenta una engañosa dicotomía. El mantenimiento de un discurso conservador reiterando los mismos valores y roles asignados al sexo femenino y la aparición de un elemento supuestamente novedoso, la relación de amistad-complicidad con su amiga Clemencia; nada usual para esas fechas. Hecho que resulta, de

entrada, absolutamente renovador y que simula una fisura en el relato discursivo, donde la mujer no sería algo secundario sino el núcleo del mismo. No obstante a medida que discurren las páginas observamos que ese trasfondo de camaradería no es más que una ficción literaria que esconde un clarísimo paternalismo, común a todos los discursos de la época. El uso de un personaje femenino como interlocutor, lejos de realizar una aproximación real a la mujer, la mantiene en el mismo papel marginal.

A diferencia de otros autores donde sus propuestas las centran en la necesidad de clasificar, ordenar o separar biológicamente a la mujer, esta obra de entrada no describe, no examina, ni cataloga al sexo femenino. Analiza desde una óptica burguesa las características del sector social al que pertenece el autor y particularmente el estilo de vida de "el bello sexo", al que pretende mantener bajo control con unas inquisitoriales reglas higiénicas³¹.

La "introducción" la reserva para razonar los motivos que le llevaron a la publicación de su trabajo, donde bajo una concepción holística de la medicina expresa que el médico y la ciencia médica no sólo deben circunscribir su potestad a las enfermedades sino que su papel debía ser mucho más amplio. Desde su inicio deja intuir que los médicos por su formación tenían capacidad para poder actuar no sólo en lo estrictamente médico sino en todos los ámbitos de la vida, expresando:

"Si la medicina solo circunscribiera su dominio a curar las enfermedades del hombre cuando se encuentra postrado en el lecho del dolor, ciertamente sería limitado su poder: mas sus pretensiones son mayores, sus miras mas elevadas."³²

Desde las primeras líneas se aprecia un lenguaje agradable cargado de grandes dotes de cortesía y una exagerada galantería, más propia de la novela caballerescas que de un relato pseudo-científico (Jagoe, 1998a)³³, en el que encontraban cabida términos que gozaban con el beneplácito social como "bello sexo". A pesar de que el texto no pretende realizar una descripción biológica de la mujer, entre sus líneas hace acto de presencia las ya definidas características femeninas y la dualidad de discursos. La mujer como ente colmado de esenciales virtudes morales, delicada, abnegada, con una mayor capacidad moral que el hombre, pero capaz de producir grandes sufrimientos³⁴. Retórica que se ajusta perfectamente al discurso de tópicos del siglo XIX. En este sentido el autor expresa:

"...ese sér hermoso y encantador que nos proporciona; ora los mas vehementes placeres, ora los mas intensos dolores. La mujer objeto de todas nuestras solicitudes, de todos nuestros deseos, esa criatura tan delicada que se halla espuesta á sufrir dos veces

mas padecimientos que el hombre...” (Hernández Poggio, 1847, p. 5)

y continúa:

“¡...la encantadora criatura que es el embeleso del hombre y el hechizo de la Sociedad!” (Hernández Poggio, 1847, p. 6)

La carta primera lleva por título “Necesidad de la higiene”, bajo este rótulo se ocupa de definir los conceptos higiénicos criticando severamente la opinión de aquellos autores, a los que considera equivocados, al no proporcionar la importancia necesaria a la higiene y adular a otros que hacen de la misma el motor de la salud, no sólo física sino moral y la convierten en el soporte capaz de dar respuesta a todos los problemas sociales. El aire, la luz, los alimentos, los vestidos, las conductas, los sentimientos, las pasiones, todo queda bajo el control de los preceptos higiénicos³⁵:

“Por la higiene conserva el hombre la salud, perfecciona sus facultades, aprende á usar y gozar de todo lo que le rodea, así como á evitar los peligros inseparables del abuso y del exceso: la higiene es la única que puede dar los medios, tanto de fortalecer nuestros sentimientos cuando son demasiados débiles para servir á la conservación y felicidad de nuestra existencia, como de moderarlos, cuando por su mucho ardor sorprenden á degenerar en pasiones violentas y á causar nuestra desdicha etc” (Hernández Poggio, 1847, p. 10)

Comienza la carta con una simulada modestia tan típica de la mentalidad del siglo XIX muy de la idea socrática de “sólo sé que no sé nada” demandando de su “apreciable amiga” la colaboración para obtener información de sus costumbres e impresiones sobre los lugares que frecuentaba, bailes, teatros, personas con las que se relacionaba u objetos que le rodeaban, con la idea paternalista y “generosa” de advertirla de los peligros a los que estaba expuesta y con ello se convertía en su maestro al hacerla partícipe de sus conocimientos, que según sus palabras desearía fuesen su “...norma y que puestas en práctica” le hicieran “... gozar días (sic) tranquilos...” ya que las enfermedades son:

“...hijas de sus excesos (sic)... por esa vida regalada y poltrona...por el abuso de su pensamiento corriendo desatado en pos de engañosos deleites, de ajitados (sic) placeres y dando libre rienda à sus impetuosas pasiones que aniquilan su organismo.” (Hernández Poggio, 1847, p. 8)

Como se puede contemplar la triada higiene, moral y pedagogía se entremezcla visiblemente entre los primeros párrafos y así va a mantenerse en toda la obra y donde el autor asume gustoso la trinidad de médico, sacerdote y maestro. La carta concluye con un clarísimo argumento condescendiente y protector disfrazado

por un desinterés personal donde va enunciando las pretendidas “inocuas y asépticas” intenciones de darle a conocer las pautas higiénicas en relación a su sexo y donde de forma explícita se manifiesta un ideario burgués, que concluye por distanciar a la mujer de todo aquello que no sean los espacios domésticos.

De igual modo que en esta primera carta, en el segundo escrito el autor crea una situación discursiva donde en el cuerpo de la carta da respuesta a la hipotética misiva de su interlocutora Clemencia y bajo el epígrafe “De la pureza del aire”, con el mismo tono de cordialidad y adulación que mantiene desde su inicio, la disertación lejos de referirse a las condiciones profilácticas del aire puro, la convierte en una clara y dura crítica a la aristocracia y a la alta burguesía, que llega a calificarlas de superficiales y derrochadoras que nada tienen que ver con el ideario de mujer pequeño burguesa. Los bailes, los teatros, los conciertos, la asistencia a salones, se convierten en los enemigos de las virtudes femeninas de la clase media. El enérgico argumento sigue siendo el mismo, las consecuencias nefastas que es capaz de producir el no seguir los criterios de la higiene y llevar una vida no acorde con el orden social establecido. Entre sus líneas se suceden los calificativos hacia las mujeres aristócratas y alto burguesas a las que define como señoras que “...nadan entre el lujo y la molicie...” (Hernández Poggio, 1847, p. 32)³⁶ y cuyo estilo de vida les lleva a frecuentar lugares proscritos desde el punto de vista higiénico que pueden convertirse en “un veneno mortal” (Hernández Poggio, 1847, p. 14) llegando a expresar:

“Finos saludos, cordiales muestras de afecto, encomios á los directores de aquel sarao, galantes elogios á las bellas, furtivas miradas, animadas sonrisas, por último todo era placer, todo respiraba alegría. Mas ¡oh fatalidad! no había transcurrido una hora cuando muchas señoras se quejaban de dolores de cabeza, opresión en las sienes y el pecho, unas tenían nauseas, otras buscaban donde vomitar, aquellas presas de un síncope, es otras de convulsiones, en fin todos se hallaban indispuestos.” (Hernández Poggio, 1847, p. 13)

Como queda de manifiesto en el párrafo anterior la concurrencia a determinados lugares es penado severamente esgrimiendo la enfermedad como recurso in cuestionable, no dudando en emplear exageraciones mayúsculas para su condena y reforzando, por tanto, el modelo de mujer diametralmente incompatible con esos placeres. La posición tradicional sobre las mujeres está presente en el conjunto de la obra de Hernández Poggio y al igual que en estos dos primeros escritos, los que le siguen son una sucesión de reiteraciones donde el autor con una amplia base bibliográfica y siempre utilizando los mismos argumentos higiénicos, empieza con una hipócrita sutileza sancionando algunos espacios de ocio como los bailes y salones, para

continuar de forma más directa condenando un sinnúmero de actividades socio-culturales como teatros, conciertos, tertulias, reuniones, fiestas, banquetes, y concluir de forma agresiva por proscribir toda manifestación cultural, social o educativa que bajo su pretendida óptica "impoluta" podía perturbar las exigencias sociales de la mujer. La música, la literatura,³⁷ las conversaciones amorosas todo ello es punible, las recomendaciones sobre la alimentación, los vestidos, los calzados, los perfumes, el cabello son también objeto de análisis y conforme con el mismo discurso instructivo empleando la tan argüida base científica, todo ello para terminar excluyendo a la mujer de cualquier espacio que no sea el hogar y reducir sus actividades a las de madre y esposa totalmente acorde con el discurso de la domesticidad.

Ante todo lo expresado quizás lo más interesante del universo de las cartas sea el análisis de los silencios o del olvido voluntario. En ningún momento en las primeras cartas el autor hace mención expresa a las cualidades femeninas ni de las características que definían la imagen de mujer, no alude de entrada a la fragilidad, la sensibilidad o la tan utilizada excitabilidad del sistema nervioso, en ellas como ya lo hemos dicho en párrafos anteriores, el discurso se centra en censurar la frivolidad y superficialidad de un sector social ostentoso cargado de adornos y lujos y la reprobación de los lugares y situaciones en aras de la salud, que nada tiene que ver con la imagen tradicional de mujer como "ángel del hogar" (Aresti, 2000). A pesar de que no utiliza en su discurso las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, entre los capítulos se aprecia de manera manifiesta la exclusividad que bajo su óptica poseía el sexo femenino para estar sometido a los grandes males que le suministraban las relaciones sociales, la vida ociosa y noctámbula sin que en ningún momento o de manera muy secundaria se haga mención al varón³⁸, que sin lugar a dudas compartía la asistencia a dichos espacios de diversión.

A medida que avanza el texto van surgiendo, de forma más o menos directa, toda la retórica de las cualidades psíquicas y biológicas atribuidas a la mujer, la susceptibilidad, la coquetería, la excitabilidad del sistema nervioso y las consabidas funciones sociales de madre y esposa muy acorde con la moralidad católica de resignación, sumisión y abnegación. Al analizar los efectos nocivos de los vestidos y calzados se detiene explícitamente en el corsé³⁹ al que llega a considerar como "pieza homicida", y donde vuelve a saltar a la luz la defensa del arquetipo social de mujer y fundamentalmente el de madre. Al hablar del corsé el autor expresa: "...destruye las vísceras destinadas a la procreación, y..." se priva "... del mas sagrado deber de una madre, que es alimentar en sus pechos a los seres que ha dado a luz..." (Hernández Poggio, 1847, pp. 31-32). Al corsé lo convierte de este modo en el elemento

productor de todas las enfermedades que afectan a la mujer y naturalmente las relacionadas con los órganos genitales y sus funciones. La esterilidad, los desajustes de la menstruación, los dolores de cabeza, los aneurismas, las palpitaciones, las enfermedades del corazón, la atrofia del hígado, la erisipela, la melancolía, los partos difíciles, e incluso los cánceres, todo ello son producto de este artilugio del vestir. Este cúmulo de despropósitos convierten al mensaje, de una manera evidente, en un discurso explícito y directo y donde las amenazas de la salud son irrefutables.

Utilizando una cita de Jean Baptiste Félix Descuret de su obra "Medicina de las pasiones" (1841), Hernández Poggio al igual que el autor francés establece de forma explícita una relación entre la higiene y la moral: "La salud como la moral, reclaman vestidos cómodos, limpios, decentes..." (Hernández Poggio, 1847, p. 34)⁴⁰, el discurso que mantiene es el mismo que va a defender en los siguientes escritos donde afirma que "Los vestidos con que cubren su cuerpo las mugeres (sic) están en contradicción con la higiene, con la decencia, con el buen gusto y por último, con la comodidad de las que lo usan" (Hernández Poggio, 1847, p. 38) llegando incluso a responsabilizar a la moda de muchos de los problemas sociales al afirmar: "...las columnas de los periódicos de modas, no solo inducen los mas execrables crímenes (sic), sino también se hacen fuente inagotable de dolorosas enfermedades" (Hernández Poggio, 1847, pp. 37-38). Es interesante destacar como una prenda del vestir como el corsé se convirtió en el centro de todas las críticas. La lucha para su eliminación provenía de distintos frentes coincidiendo plenamente la medicina y la religión que lo reprobaban por realzar las formas femeninas, observándose nítidamente la coincidencia de la higiene y la ética católica (Carrillo-Linares, 1998)⁴¹. En pro de la higiene este autor no duda en olvidar, por algún momento, el lenguaje gentil y gallardo al utilizar términos poco galantes o que pudieran ser tachados de obscenos al adentrarse en mencionar aquellas partes del cuerpo como los pechos, los pezones, los muslos, e incluso prendas íntimas femeninas como el calzón, el monillo, la faja, etc...que no serían socialmente aceptados, aventurándose incluso a sugerir, siempre en aras "de la salud", las hechuras de la indumentaria femenina todo acorde con la moral establecida. En este sentido expone:

"Todos los médicos proscriben estas modas como opuestas al goce de la mas completa salud" "... me atrevo a proponerte una modificación en las camisas que emplees, y es que por la parte superior tenga una forma semejante a las que usamos... que sería más pudoroso..." (Hernández Poggio, 1847, p. 42-43).

Sin perder en ningún momento el hilo conductor y con la misma trama aborda los escritos de temas ex-

clusivamente femeninos, “la menstruación, la edad crítica, la preñez, el parto y la lactancia”, en ellos ya se hacen claramente patentes los ideales de mujer burguesa “El sagrado depósito de la perpetuidad de la especie” (Hernández Poggio, 1847, p. 47) y los mencionados deberes de madre. Así de una manera espontánea van surgiendo todas las características consideradas como innatas femeninas, combinándose con unas incontables prescripciones que no son más que reprobaciones de todo aquello que la aparta del hogar y del ideal social. De nuevo la música, el teatro, las tertulias, los conciertos, incluso los perfumes, etc... son objeto de crítica aunque en este caso no es la higiene el argumento, aquí toman cuerpo las consabidas características biológicas femeninas, de la impresionabilidad y la excitabilidad del sistema nervioso que aconsejan esa toma de decisiones, aunque con el mismo tono paternal que le caracteriza. A medida que va discurriendo el mensaje la mezcla de interacción entre higiene y moral católica se va reforzando, visualizándose de una manera muy clara los préstamos de funciones entre medicina y religión (Carrillo-Linares, 1998) y donde el único objetivo es apartar a la mujer de la participación social y cultural y relegarla al ámbito familiar. Las revistas⁴² de moda, las novelas amorosas, las conversaciones podían inducir a normas de conducta fuera de las pautas sociales de la burguesía donde la organización jerárquica y patriarcal quería garantizar, en este caso desde la ciencia, el sometimiento de la mujer. Aquí de nuevo se hace patente el silencio voluntario sobre el hombre al cual, al parecer por sus diferencias biológicas no había que poner frenos; en este sentido las esferas laicas y religiosas vuelven a coincidir, el matrimonio y la maternidad realizan a la mujer como persona ante Dios y la sociedad (Cantizano Márquez, 2004, p. 295) y sin que el hombre haga acto de presencia más que para cubrir las necesidades familiares. En el capítulo que dedica al teatro el autor expone:

“Obligado el hombre á trabajar para cubrir las necesidades de la familia, la naturaleza y la sociedad han destinado á la muger el cuidado mas inmediato de sus hijos: mas las madres no quieren privarse de los placeres que gozaran antes de adquirir tan grandioso título, olvidando sus sagrados deberes, entregan sus hijos á manos mercenarias...” (Hernández Poggio, 1847, p. 81)

De los cinco artículos dedicados a temas propios de la mujer, son interesantes destacar las cartas dedicadas al parto y a la lactancia. A diferencia de lo que se podría esperar en un texto de orientación higiénica, en el apartado del parto aparecen escasas recomendaciones profilácticas, dedicando la totalidad del mismo a realizar una crítica directa a las matronas a las que considera como “...mugeres (sic) que carecen no solo de una instrucción profunda sobre la obstetricia, sino de una práctica...” (Hernández Poggio, 1847, p.

65)⁴³ y fortaleciendo la figura del médico al que considera como “bienhechor de la humanidad”, como la persona más idónea para realizar los nacimientos y el único conocedor del cuerpo femenino y ni que decir tiene persona intachable y dentro de los cánones morales. En este marco de pensamiento argumenta que los médicos son los expertos en recomendar las posturas idóneas que deben adoptar las mujeres durante el parto y el puerperio para evitar los alumbramientos desgraciados pero enalteciendo la imagen médica y reprobando la oposición social para que asistan a los nacimientos por un pudor mal entendido, y terminar vigorizando la idea de que la ciencia y el médico están por encima de todas las pasiones, en relación a ello el autor expresa:

“Por último, estimada amiga, es infundada esa oposición que se tiene à los médicos para que asistan a los partos; pues si se quiere alegar por causa la decaencia, diré que es una paradoja puesto que durante un parto natural la muger permanece vestida y nada tiene que ver el profesor que asiste... el médico no ve mas que órganos enfermos, no piensa sino en el grado de la afección, su naturaleza, medios de combatirla etc. Olvidando en aquellos las ideas, que en opuestas circunstancias las pasiones despertáran.” (Hernández Poggio, 1847, p. 69)

Ciertamente en las siete páginas que ocupa el capítulo que dedica a la lactancia hace asimismo una crítica a “las amas de leche” hacia las que va realmente dedicadas las recomendaciones higiénicas, pero con opiniones altamente contradictorias, característico de “la doble moral burguesa”. Aun aceptando el uso social de las nodrizas e incluso admitiendo la opinión de que la gran mortalidad de los niños de Londres se debe a la costumbre de las madres de criarlos, en las páginas siguientes lo censura y considera a las amas de cría como mercenarias y a la mujer que abandona sus verdaderas funciones (Hernández Poggio, 1847, pp. 70-76)⁴⁴.

En los dos últimos artículos que dedica al teatro y al cabello, vuelve a retomar los efectos de las pasiones, la moda, las fiestas y los placeres, que de una manera casi obsesiva recrimina, y donde de forma reiterativa queda patente el ideario tradicional del autor, con una amplia base religiosa que intenta contrarrestar las corrientes liberales que estaban empezando a calar en la clase media y en la burguesía utilizando para ello la segregación de la mujer, eso sí “en aras de la salud”.

PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y RECEPCIÓN DEL MENSAJE: LOS DESTINATARIOS

La motivación que llevó a Ramón Hernández a redactar este texto y a elegir el tema de la higiene de la mujer como fundamento de su obra, sería la primera cuestión a dilucidar. Como la mayoría de los textos

higiénico-sanitarios, en la introducción se explicita la finalidad y los destinatarios de la publicación: ayudar a las mujeres a evitar las enfermedades a las que se hayan expuestas. El interés de la medicina en general y de los médicos en particular, por las cuestiones sociales y su ejemplificación en la constitución de la higiene pública o social (Rodríguez Ocaña, 1992; Rodríguez Ocaña, Martínez Navarro, 2008), derivó en la aparición de propuestas de intervención sobre el medio material y humano y entre ellos, las mujeres. En efecto el interés que la higiene suscitó en los médicos españoles del siglo XIX y la creencia de la necesidad de divulgar estos nuevos conocimientos condicionó el desarrollo de una literatura especializada (Granjel, 1983, p. 20; Simón Palmer, 1983). En este contexto Hernández Poggio convencido de la bondad de la ciencia redacta "Cartas a Clemencia", en pleno desarrollo de la higiene como especialidad en nuestro país y su incorporación como disciplina académica independiente.

Ha sido ampliamente estudiado que para que un discurso surta efecto a nivel social debe reunir una serie de características, ha de apoyarse en el pasado, actuar sobre el presente y ofrecer una visión de futuro, además el emisor debe gozar de legitimidad y su difusión debe ser en el momento propicio (Aresti, 2001, p. 14). Para conocer la difusión y recepción de "las cartas a Clemencia" hemos pretendido aplicar este esquema comprobando que la obra puede ajustarse, aunque con algunas diferencias, al diseño propuesto. Palpablemente el autor utiliza la experiencia pasada y la higiene como arma arrojada e incuestionable, para ello no duda en recurrir a autores de todas las épocas siempre manteniendo su intencionalidad moral y conservadora "... hombres filantrópicos enseñaran los preceptos que debían observarse para prevenir un temprano fin y gozar una cabal salud" (Hernández Poggio, 1847, p. 9). Londe, Grimm, Tissot, Pressavin, von Helmont o Deslandes son algunos de los autores mencionados. El discurso higiénico lo utiliza para asegurar el presente social pequeño burgués y mantener en el futuro el mismo ideario que pretendía segregar a la mujer de la vida pública y relegarla a la vida privada del hogar (Castellanos, Jiménez Lucena, Ruiz Somavilla, 1990)⁴⁵. Por tanto observamos cómo la obra se fundamenta en autores que avalan el pasado e intenta aplicarlo en el presente y como contrapartida ofrece un futuro prometedor pleno de salud y bienestar.

Todavía resta por comprobar la legitimidad del autor y el momento de la edición de la obra. Cuando estas cartas fueron editadas el autor era un joven médico, licenciado hacía dos años y que reafirmaba su inclinación por la literatura. Como ya hemos comentado, desde estudiante de medicina participaba en la edición de la Revista de Ciencias Médicas de Cádiz. Por tanto en el momento de la publicación de la obra aún

no había entrado a formar parte de las altas esferas sociales y todavía no había ingresado en el ejército. Como consecuencia sus características personales no le incluirían en el grupo social dominante como para tener éxito social y su obra ser influyente.

Ha sido cumplidamente estudiado como los discursos médicos sobre las mujeres, de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, realizan una aproximación al perfil de los autores revelando unas características comunes en la mayoría de ellos. Se trataban de profesionales que pertenecían a la elite de la sociedad, desempeñando puestos de responsabilidad, tanto en entidades públicas como privadas, catedráticos, directores de escuelas o centros hospitalarios, miembros de Academias y sociedades médicas y en casi todos los casos con una destacada actividad clínica (Ortiz, 1993, p. 111; Jagoe, 1998c; Carrillo-Linares, 2002, pp. 83-92; Bernal, Calero, 2007, pp. 170-171). En este caso cuando Hernández Poggio publicó Cartas a Clemencia no cumplía ninguna de las peculiaridades expuestas, no era docente, no pertenecía a ninguna institución y a lo sumo realizaba una práctica clínica en la que no había tenido tiempo de conseguir notoriedad, sólo llevaba dos años de ejercicio.

En lo que respecta a la obra, el momento elegido para la publicación fue sin duda bastante propicio. Monlau acababa de editar "La Higiene Privada" y el interés por los temas higiénicos estaban en pleno apogeo tanto en España como fuera de ella y el tema "mujer" formaba parte de la atención de numerosos profesionales. Pero ciertamente desconocemos con exactitud el impacto que produjo, no pudiendo afirmar que tuviera o no aceptación inicialmente y las características personales del autor en ese momento no avalaban el éxito. Después de su primera y única edición en la capital hispalense cinco años más tarde, el 31 de marzo de 1852, la obra fue premiada en el Instituto Médico Valenciano⁴⁶, cuando ya el autor pertenecía a la milicia, a varias Academias de Medicina y había publicado diversos trabajos en revistas científicas que le otorgaban una clara legitimidad. Aún así al otorgarle el premio el Instituto Médico Valenciano, el informe del jurado la calificó de "obrita" que no aportaba "novedad de ideas"⁴⁷.

Ante lo expuesto podemos concluir apuntando que los discursos sobre "la mujer" no fueron un coto restringido a la elite médica sino que otros sectores, sin pertenecer a la esfera del poder, también escribieron sobre ello; pero es también bastante evidente que la difusión del texto no fue efectiva hasta serle reconocido públicamente el galardón del Instituto valenciano y por tanto cuando el perfil del autor se aproximó plenamente a los supuestos expuestos en párrafos precedentes.

Sólo quedaría por definir los destinatarios y potenciales lectores de esta literatura. Ya hemos adelantado

que en el texto introductorio de *Cartas a Clemencia* se explicita, tanto la finalidad como los destinatarios de la publicación: la instrucción higiénica de las mujeres. Basta con examinar sus páginas para comprobar que en la redacción de la obra Hernández Poggio estaba dirigiendo sus indicaciones a las mujeres de un sector social muy concreto, la clase media y la pequeña burguesía, apareciendo de una manera explícita y silenciando el resto de los sectores sociales. Para lo cual, como queda manifestado, el autor eligió un modo de expresión muy coloquial alejado de la prosa académica y consiguió crear una protagonista femenina y un atrezo que con toda seguridad lograría atraer su lectura y de ese modo facilitar el calado en el entramado social. Por la forma de redacción, la extensión y por su contenido como ya hemos sobradamente expuesto, puede ser considerada como una obra de divulgación, aunque llegados a este punto cabría también cuestionarse si realmente estos textos eran consumidos por las mujeres (los destinatarios) o por el contrario quedaban limitados a un ámbito profesional. No hay que olvidar entre otras cuestiones el alto nivel de analfabetismo de la población del siglo XIX y XX y más concretamente de las mujeres (Jago, 1998b)⁴⁸. Si tomamos los datos de una fecha aproximada a la publicación de las “*Cartas a Clemencia*”, tenemos que la primera estadística oficial con datos de alfabetización es de 1841 que arroja una cifra de 24,2% de alfabeti-

zados, dentro de los cuales sólo el 9,2% eran mujeres (Viñao, 2009). Es por ello que no seríamos atrevidos si afirmamos que las lectoras serían bastante escasas. Desgraciadamente las variables que hemos manejado para definir los destinatarios y su difusión no nos han acercado a la realidad. No nos consta que fuera objeto de una disertación pública, ni tampoco de reseñas o comentarios en la prensa diaria ni profesional. El único elemento objetivable es que en 1853 la prensa profesional seguía anunciando entre sus páginas la venta de la obra en varias capitales españolas⁴⁹. Obviamente ello sólo nos acerca a conocer la difusión pero no al consumo ni a los destinatarios reales de la obra. En nuestra opinión, aunque dentro de la mera especulación, difícilmente el texto pudo cubrir sus aspiraciones editoriales.

Como epílogo es necesario subrayar que en el texto están presentes intereses ajenos a la higiene, más llamados a perpetuar la subordinación social de la mujer y su reclusión en el hogar. La disertación y su autor son producto de una época, si bien es necesario reconocer que no todos los literatos-médicos fueron tan radicalmente tradicionales como Hernández Poggio. Y a pesar de ello, el discurso latente en este texto se prolongó en el tiempo coincidiendo plenamente con multitud de obras posteriores, convirtiendo los trabajos en calcos reiterativos⁵⁰.

NOTAS

- 1 Además de la bibliografía señalada no hay que olvidar los innumerables trabajos que desde hace varias décadas se vienen realizando por distintos grupos de investigación y que han sido presentados en encuentros multidisciplinarios y en otros medios y que sería casi imposible de enumerar.
- 2 A lo largo del XIX el uso de la higiene como argumento fue ampliamente utilizado, tomando a finales de siglo una dimensión distinta como principios renovadores sociales, cada vez más sofisticados, llegando a producirse un discurso unitario entre la moral, la higiene y la pedagogía. Cf. Carrillo, Bernal, Bonilla, Dabrio, Santamaría, (1991). De igual modo Carrillo-Linares analiza los préstamos de discursos entre la medicina y la religión (Carrillo-Linares, 1998).
- 3 Un trabajo de interés sobre el uso particular de la higiene para este fin es: Borderies, (1989). También pueden consultarse en relación a la influencia del discurso médico: Vázquez García, Moreno Menjíbar, (1997).
- 4 José Moreno Fernández en *Cuadros biológicos* incluyó tres capítulos titulados “*La mujer*”, “*La madre de familia*” y “*La beata*” respectivamente. Sobre José Moreno Fernández véase la voz redactada por Juan Luis Carrillo para el *Diccionario Biográfico Español* en elaboración por la Real Academia de la Historia en la letra “M” (Carrillo, 2012). Y para el análisis de estos capítulos Bernal, Calero, (2007).
- 5 En relación a este trabajo Carrillo-Linares, (2002).
- 6 Sobre Federico Rubio: Carrillo, (2003); Carrillo, Bernal, Albarra-cín, Micó Navarro, Núñez García, (2002). La concepción de este médico sobre la mujer es analizada en Jiménez Lucena, Ruiz So-mavilla, (2003).
- 7 Es necesario precisar que en el artículo citado de Marlene Du-prey esta autora analiza cómo los médicos en Puerto Rico, si-guiendo la misma tendencia en pro de la higiene, llegaron a edi-tar distintas publicaciones entre ellas la revista “*El eco médico*” en 1881 y “*La salud: semanario de higiene al servicio de todos*” en 1883, cuyo responsable fue Francisco del Valle Atilés.
- 8 En el censo de población del año 1865 aparece domiciliado en una vía situada en el centro de la ciudad conviviendo con sus padres, Ramón Hernández Poggio y M^{ra} Dolores Poggio y Pradas (ambos maestros de profesión) 2 hermanas también maestras, 2 hermanos y un primo. Archivo Municipal de Sevilla (AMS). *Censo General de la Población de Sevilla* [Padrones de vecinos]. Año 1865, P/1525, calle Inquisición 13.
- 9 En el libro de Grados de Bachiller a Claustro Pleno aparecen dos asentamientos de Ramón Hernández Poggio obteniendo dicha titulación, uno con fecha de 6 de octubre de 1842 y otra de 3 de diciembre del mismo año, ignorando el porqué de esta du-plicidad. Archivo Histórico Universidad de Sevilla (AHUS). Libro 616. [*Libro de*] *Grados de Bachiller a Claustro Pleno en todas las*

- facultades, 1839-1845*. fol. 157 y fol. 192. La fecha con la aparece en el expediente castrense es de 3 de diciembre de 1842. Archivo general militar de Segovia (AGMS), Sección 1ª, leg. E-827 [Hoja de servicios].
- 10 En el curso 1839-1840 se matricula en la Facultad de Medicina de Sevilla donde permanece hasta 1842 que se traslada a la ciudad de Cádiz. AHUS. Libro 512. *Pruebas de curso de Medicina, 1833-1845*. fol. 83, fol. 100, fol. 112. Libro 523. *Listas de alumnos de Teología y Medicina de 1795 a 1845*. fol. s/n, curso 1839-1840; fol. s/n, curso 1840-1841, fol. s/n, 1841-1842. Libro 513. *Matriculas...Medicina 1773 a 1845*. fol. 445, nº 50 del curso 1839-1840; fol. s/n, nº 33 del curso 1840-1841; fol. s/n, nº 30 del curso 1841-1842. Sobre la Facultad de Medicina de Sevilla durante esos años puede consultarse Carrillo, (2002), "De la consolidación a la cesantía: evolución del profesorado de medicina en la Universidad Literaria de Sevilla (1833-1845)", *Asclepio*, 54 (1), pp. 251-268.
 - 11 El Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz recibe este nombre en 1836 tras sufrir una transformación y dejar de ser una institución dependiente de la Marina y pasar a pertenecer al Ministerio de Fomento. Posteriormente en octubre de 1843 es cerrado temporalmente y unos meses más tarde, ya en 1844, se produce una nueva reestructuración, tomando el nombre de Facultad de Ciencias Médicas. Cf. Orozco Acuaviva, (2001).
 - 12 Durante los cursos 1842-1843 y 1843-1844 realizó el primer año de Clínica. Al año siguiente en el curso 1844-1845, tras unos meses de incertidumbre, motivado por la clausura temporal del mencionado colegio, se matricula del segundo año de Clínica en la ya transformada Facultad de Ciencias Médicas. Archivo Facultad de medicina de Cádiz (AFMC). Facultad de Ciencias Médicas. *Matriculas (1844-1852)*. *Libro 1º. de Matriculas de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz. Principia en el año Escolástico de 1844 á 1845*. fol. 138.
 - 13 Se examinó del séptimo año en junio de 1845, graduándose de Bachiller en Cirugía médica. En diciembre del mismo año se examinó para la obtención del Grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, siendo aprobado por unanimidad. Archivo Facultad de Medicina de Cádiz (AFMC). Facultad de Ciencias Médicas. *Matriculas (1844-1852)*. *Libro 1º. de Matriculas de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz. Principia en el año Escolástico de 1844 á 1845*. fol. 138.
 - 14 Es necesario precisar que en el artículo de María José Báguena no se hace mención expresa de la enseñanza de la higiene en el Colegio de Cirugía de Cádiz.
 - 15 Llegó a ser Primer Médico de Campaña, Médico Mayor, miembro de la Junta Superior Facultativa, etc. Además de todos los puestos como facultativo obtuvo diversas distinciones en el ámbito militar, fue Caballero de la Real Orden de Carlos III, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, recibió de la Cruz Roja la Cruz de segunda clase de la Orden del mérito militar y la Cruz Blanca de tercera clase, cf. Gómez Zarzuela, 1886, pp. 289, 291, 293. De igual modo el Instituto Médico Valenciano le otorgó una Medalla de oro por los servicios extraordinarios prestados en la ciudad durante la epidemia de cólera de 1854. AGMS, Sección 1ª, leg. E-827 [Hoja de servicios].
 - 16 Ocupó las Capitanías Generales de Aragón, Valencia y Andalucía. Siempre acompañando al ejército estuvo destinado en distintas plazas, en África, Cuba y en distintas capitales y destacamentos españoles como Valencia, Granada, Cádiz, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y un gran etcétera. AGMS, Sección 1ª, leg. E-827 [Hoja de servicios].
 - 17 El texto va exponiendo caso tras caso haciendo referencia a autores de todas las épocas para llegar a concluir que, aunque no todo pueda ser explicado, la ciencia las debe considerar. Entre los casos que enumera recoge a Pedro Messias que cuenta que una mujer parió una niña extremadamente velluda, por haber tenido junto a su cama un cuadro de San Juan Bautista vestido con piel de camello, o como Scenkus relata que el deseo de una mujer embarazada de tener los tres Reyes Magos hizo que diera a luz tres niños, uno de ellos negro como el Rey de Etiopía. Su rectitud de pensamiento le impide ver la realidad y sumergirse en supersticiones alejados en todo momento del mundo de la ciencia.
 - 18 En el censo del año 1865 permanecía soltero y domiciliado en el domicilio familiar a la edad de 42 años. AMS). *Censo General de la Población de Sevilla* [Padrones de vecinos]. Año 1865, P/1525, calle Inquisición 13.
 - 19 Sólo en la *Gaceta de Sanidad Militar* publicó 50 trabajos Massons, 1994, p. 149. En cuanto a libros se inició con *Cartas a Clemencia* en 1847 y siguió publicando a lo largo de toda su vida; en 1853, 1867, 1871, 1872, 1874, 1875, 1884. Palau y Dulcet, (1953), p. 564.
 - 20 Participó en la *Gaceta Médica* de Madrid, en la *Iberia Médica* y desde 1860 en *El Siglo Médico*. En el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* fue secretario de la comisión de redacción. Palau y Dulcet, (1953), p. 97.
 - 21 Fue secretario de la *Gaceta de Sanidad Militar* en 1875 siendo director Jorge Florit y Roldán y secretario de correspondencia Sebastián Busquet Torró. Llegó a dirigirla entre los años 1875 y 1879. Climent Barberá, (1991), p. 21. Publicó asimismo en la *Revista de Sanidad Militar* de la que fue encargado del Servicio de Sanidad en campaña en su primera edición en enero de 1864. Massons, 1994, p. 149. Publicó asimismo en la *Revista de Sanidad Militar* de la que fue encargado del Servicio de Sanidad en campaña en su primera edición en enero de 1864. Massons, (1994), p. 149.
 - 22 Entre ellas de la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, de la Sociedad Histológica de Madrid, de la Sociedad de Medicina de Múnich o de la asociación Médico Quirúrgica de México. Lo fue asimismo del Instituto Médico Valenciano, de la Academia de Medicina y Cirugía de Génova, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, de la Real Academia de Medicina de Madrid, de la Sociedad Imperial de Medicina de Marsella, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba, de la Academia de Medicina de Roma, de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. AGMS, Sección 1ª, leg. E-827 [Hoja de servicios].
 - 23 Se jubiló a los 66 años por Real Decreto de 9 de octubre de 1887 y una Real Orden de 14 de octubre de ese mismo año le autorizaba a fijar su residencia en Sevilla. AGMS, Sección 1ª, leg. E-827 [Hoja de servicios].
 - 24 Como así lo demuestra el mantenimiento de un domicilio personal y su reflejo en los padrones de vecinos de la ciudad. AMS, *Censo General de la Población de Sevilla* [Padrones de vecinos].

- Año 1865, P/1525, calle Inquisición 13; Año 1887, P/2995, calle Palmas 84; Año 1889, P/3150, calle Palmas 98.
- 25 El diario *El Independiente* fue fundado por José y Juan Gallardo el 1 de abril de 1846 y desapareció en 1850. Periódico moderado editado por Carlos María Santigosa y José María Atienza situado en la calle de la Muela nº 36. Chaves Rey, (1995), pp. 109-110.
 - 26 Socialmente es una expresión no sólo aceptada sino ampliamente usada, en tal sentido el empleo de los términos “bello sexo” para dirigirse a las mujeres fue utilizado durante el siglo XIX en distintos ámbitos llegando incluso a dar nombres a diversas revistas dirigidas a las féminas, a modo de ejemplo *El Bello Sexo* (Madrid, 1821) *La Iris del Bello Sexo* (La Coruña, 1841) o *Ellas, Gaceta del Bello Sexo* (Madrid, 1851) entre otras. Cantizano Márquez, (2004), pp. 284-285.
 - 27 Para contextualizar esta cuestión, Bastons i Vivancos, (2006).
 - 28 Como marco de referencia en relación a esta temática en el siglo XIX es básico el capítulo “Sexo y género en la medicina del siglo”, donde Catherine Jagoe estudia ampliamente la escasa distancia que separaba a las ciencias y a las letras, así como el uso de la narrativa en los discursos médicos. Jagoe, (1998c), pp. 306-307.
 - 29 No hemos incluido las cartas dedicadas al corsé y a la palidez del rostro femenino, porque estas cuestiones no son inherentes a la biología de la mujer. Al margen de este aspecto es necesario reconocer la coincidencia de temas que esta obra presenta con los trabajos de Monlau sobre la higiene privada y del matrimonio. Cf. Monlau, (1846); Monlau, (1858).
 - 30 Esta cita procede del prefacio de la obra: Hernández Poggio, (1847).
 - 31 Ha sido ampliamente estudiado cómo los médicos se adjudicaron el derecho de prescribir según palabras de Duprey “lo correcto” estableciendo normas jerarquizadas para determinados sectores de población entre ellos las mujeres. Cf. Duprey, (2007), p. 62.
 - 32 Siguiendo esta línea Ramón Hernández utiliza una cita de Amador Ruiseñor de 1845 donde expresa que la ciencia médica es la menos limitada de todas ya que abarca al hombre, su organización, sus facultades, su inteligencia, los hábitos, las pasiones, las creencias..., Hernández Poggio, (1847), p. 4.
 - 33 Catherine Jagoe expresa como la retórica de adoración caballeresca es una reminiscencia del amor cortés sin matiz mundano frecuentemente usado en el siglo XIX y que como comprobamos reitera Hernández Poggio.
 - 34 Estos mismos conceptos fueron utilizados por una infinidad de médicos de la época e incluso con bastantes años de diferencia como en la obra de José Moreno Fernández, Moreno Fernández, (1892); Bernal, Calero, (2007); Jagoe, (1998c), p. 314.
 - 35 Este es el modelo de la aplicación de algunos de los elementos del esquema de las seis cosas no naturales tan común aún en el siglo XIX, al menos en los textos higiénicos. Rather, (1968), pp. 342-343.
 - 36 Los mensajes médicos sobre la construcción del ideal de mujer, tanto de modelos positivos y sobre todo de contra-modelos han sido analizados por Vázquez García, Moreno Menjibar, (1997), pp. 412-413.
 - 37 En el artículo “Lecturas y prácticas «higiénicas»: los ensayos de Roldán Cortés (1915) ”se desvela como el médico Manuel Roldán Cortés en una publicación titulada “Influencia de la literatura moderna sobre las enfermedades mentales” datada en 1909 realiza lo que él mismo denomina “disección de la literatura” donde quedan proscritos determinados escritos al considerarlos lecturas lascivas, voluptuosas o literatura inconveniente y termina por arrasar y descalificar autores, obras y géneros literarios todo bajo unas reglas higiénicas (Bernal, 1999). En relación a la literatura también aparece reflejado en los tratados de higiene. Monlau, (1864), p.353. Max Rubner en su tratado de higiene, al hablar de la vida sexual menciona la influencia de la “literatura inconveniente” (Rubner, s.f., p. 3)
 - 38 Con el mismo tono paternal “mi linda amiga” convierte la misiva en un sinfín de sermones argumentando que las vigilias influyen sobre el cerebro y la nutrición femenina, en esta ocasión de forma muy generalizada, hace extensivo su efecto en los varones. Hernández Poggio, (1847), p. 4. Véase sobre la construcción del conocimiento científico sobre la mujer: Ortiz, (2002).
 - 39 Duprey al hablar del discurso médico del siglo XIX afirma que existe una vigilancia del cuerpo femenino tanto paternalista, moral o policíaca y como también en Puerto Rico los médicos atacaron frontalmente al corsé. Duprey, (2007), p. 71.
 - 40 El ángel del hogar debía estar ajena a los lujos usando vestidos sencillos acorde con la moral. Jagoe, (1998a), p. 32.
 - 41 De igual modo es de resaltar como en el rechazo en esta prenda se ha dado una dualidad, por una parte la censura de los sectores más conservadores de la sociedad y por otra por el feminismo que consideró su desprendimiento como un logro de la mujer al considerar que se deshacía de la tiranía del corsé.
 - 42 Sobre el papel de las revistas véase Cantizano Márquez, (2004).
 - 43 La ignorancia de la matronas también es recogida aunque en el contexto de la ninfomanía por Vázquez García, Moreno Menjibar, (1997), p. 432.
 - 44 Sobre la doble moral en la lactancia Navarro Utrilla, (1982); Navarro Utrilla, (1983); Jagoe, (1998a), p. 36; Fuentes Caballero, (1996).
 - 45 Se ha llegado a afirmar que la vida ociosa predispone a enfermedades como la histeria. Vázquez García, Moreno Menjibar, (1997), p. 423.
 - 46 El 19 de diciembre de 1851 Antonio Llaser, Sinfiriano Fernández y López y Antonio Reig como miembros de la Comisión permanente de Medicina y Cirugía del Instituto Médico Valenciano tras juzgar la obra de Hernández Poggio, emitieron un dictamen donde expresaban la opinión de concederle una “carta de aprecio” y dejando opción a la Junta del mismo el otorgársela. <<Dictamen de la Comisión permanente de Medicina y Cirugía del Instituto médico valenciano, acerca de la Memoria del médico castrense, D. Ramón Fernández [sic] Poggio, denominada: “Cartas a Clemencia sobre la higiene del bello sexo”, *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 4, 1852: 57-58. En ese mismo dictamen se pronunciaron sobre la traducción hecha por Hernández Poggio de la obra de Briere de Boismonte, sobre la menstruación, sobre la que de una manera crítica afirman que el autor no ha prestado otro trabajo que el de la versión al castellano, pte-

neciendo el valor al escritor francés, aunque afirman que su traductor demuestra grandes conocimientos en la materia.

47 En el mismo dictamen se precisaba que realmente poco se podía añadir ya al conocimiento de la higiene y salud pública, a no ser que fuese por parte de un talento privilegiado, caso que no era el de Hernández Poggio. Si bien en ese mismo escrito se reconocían al trabajo de Hernández Poggio belleza en las formas y solidez en los razonamientos. "Dictamen de la Comisión permanente de Medicina y Cirugía del Instituto médico valenciano, acerca de la Memoria del médico castrense, D. Ramón Fernández [sic] Poggio, denominada: "Cartas a Clemencia sobre la higiene del bello sexo". *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 4, (1852): 57-58.

48 Catherine Jagoe en este capítulo afirma que en el año 1848 las dos terceras partes de las niñas en edad escolar no tras-

pasaron nunca las puertas del colegio, por ello es bastante cuestionable que la obra de Hernández Poggio trascendiera del ámbito médico.

49 En la sección de "Anuncios" de la *Gaceta Médica* aparece insertada la venta del libro de Cartas a Clemencia, en la librería Bailly-Bailliere de Barcelona y en Sevilla en la calle Santigosa a 6 reales cada ejemplar. *Gaceta Médica: periódico de Medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares*, 6, 1853: 48, Madrid, Imprenta de la calle San Vicente de José Rodríguez.

50 El trabajo de José Moreno Fernández podía ser un ejemplo de tantos que se publicaron a finales del siglo XIX y que continuaba con la misma retórica empleada por Hernández Poggio. Moreno Fernández, 1892; Bernal, Calero, (2007).

BIBLIOGRAFÍA

- Aresti, Nerea (2000), "El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea*, 21, pp. 363-394.
- Aresti, Nerea (2001), *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Báguena Cervellera, María José (1994), "La higiene y la salud pública en el marco universitario español", *Rev. San. Hig. Púb.*, 68, pp. 91-96.
- Bastons i Vivancos, Carles (2006), *Polisemantismo y polimorfismo en la carta en su uso literario*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Bernal, Encarnación (1999), "Lecturas y prácticas «higiénicas»: los ensayos de Roldán Cortés (1915)". En: Carrillo, Juan Luis (ed.), *Jornadas: La Crisis de 1898 y la Medicina. Comunicaciones*, Sevilla, Imprenta Pinelo, pp. 37-40.
- Bernal, Encarnación; Calero, María Luisa (2007), "El discurso sobre la mujer en la obra de José Moreno Fernández (1823-1899)". En: Campos, Rafael; Montiel, Luis; Huertas, Rafael (coords.), *Medicina, ideología e Historia en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 169-182.
- Borderies-Guereña, Josette (1989), "El discurso higiénico como conformador de la mentalidad femenina (1865-1915)". En: Maqueira D'Angelo, Virginia; Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe; Ortega López, Margarita (eds.), *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental. Actas de las VII jornadas de investigación interdisciplinaria*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma, vol. II, pp. 299-309.
- Cantizano Márquez, Blasina (2004), "La mujer en la prensa femenina del XIX", *Ámbitos*, 11-12, pp. 281-298.
- Carrillo, Juan Luis (2012), "José Moreno Fernández". En: *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, vol. XXXVI.
- Carrillo, Juan Luis (2002), "De la consolidación a la cesantía: evolución del profesorado de medicina en la Universidad Literaria de Sevilla (1833-1845)", *Asclepio*, 54 (1), pp. 251-268.
- Carrillo, Juan Luis (ed.) (2003), *Medicina y Sociedad en la España de la segunda mitad del siglo XIX: Una aproximación a la obra de Federico Rubio y Galí (1827-1902)*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento del Puerto de Santa María y Asociación para la Formación, Investigación y Asistencia Médica de Andalucía "Federico Rubio".
- Carrillo, Juan Luis; Bernal, Encarnación; Albarracín, Agustín; Micó Navarro, Juan A.; Núñez García, Víctor M. (2002), *Federico Rubio y Galí (1827-1902): Estudio Documental y Bibliográfico*, El Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.
- Carrillo, Juan Luis; Bernal, Encarnación; Bonilla, Inés; Dabrio, María Luz; Santamaría, Encarnación (1991), "Higiene, Moral y Pedagogía: la contribución de Francisco de las Barras y De Aragón (1869-1955)". En: Bujosa Homar, Francesc; Miqueo Miqueo, Consuelo; Fernández Doctor, Asunción; Martínez Vidal, Alvar (eds.), *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, vol. IV, pp. 1201-1206.
- Carrillo, Juan Luis; Bernal, Encarnación; Calero, María Luisa (2007), "El higienista Manuel Pizarro Jiménez (1821-1892) y su discurso doctrinal «De la prostitución y de su influencia en las costumbres, en la moralidad y en la salud pública» (1870)", *Asclepio*, 59 (1), pp. 167-202.
- Carrillo-Linares, Alberto (1998), "La instrucción sanitaria del clero. El caso del Seminario Conciliar de Sevilla en torno a la crisis de 1898", *Dynamis*, 18, pp. 251-284.
- Carrillo-Linares, Alberto (2002), "Mujer y feminismo en la obra de Javier Lasso de la Vega y Cortezo (1855-1911)". En: Ramos, María Dolores; Vera, María Teresa (coords.), *Discursos, Realidades, Utopías: La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Anthropos Editorial, pp. 79-122.

- Castellanos, Jesús; Jiménez Lucena, Isabel; Ruiz Somavilla, María José (1990), "La ciencia médica en el siglo XIX como instrumento de reafirmación ideológica: la defensa de la desigualdad de la mujer a través de la patología femenina". En: Ballarín, Pilar; Ortiz, Teresa (eds.), *La mujer en Andalucía. Actas de primer encuentro multidisciplinar de estudios de la mujer*, Granada, Universidad de Granada, vol. II, pp. 879-888.
- Chaves Rey, Manuel (1995), *Historia y Bibliografía de la prensa sevillana*, (Edición facsímil), Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Climent Barberá, José María (1991), "La formulación del concepto de rehabilitación en la obra gimnástica de Sebastián Busquet Torró (1865)", *Medicina e Historia* (3ª época), 40.
- Doctor Ruderico [Rubio, Federico] (1902), *La mujer gaditana. Apuntes de economía social*, Madrid, Tip. Idamor.
- Duprey, Marlene (2007), "Los discursos de higiene y el cuerpo femenino como metáfora de ingobernabilidad (Puerto Rico, finales del siglo XIX)", *Arenal*, 14 (1), pp. 59-78.
- Fuentes Caballero, María Teresa (1996), "Costumbres privadas e interés público. La lactancia materna en la literatura médica de divulgación. Barcelona, 1880-1890", *Dynamis*, 16, pp. 369-397.
- Gómez Zarzuela, Manuel (1886), *Guía de Sevilla y su provincia para 1886*, Sevilla, Imprenta y Litografía de José Mª Ariza.
- Granjel, Mercedes (1983), *Pedro Felipe Monlau y la higiene española del siglo XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Hernández Poggio, Ramón (1847), *Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello seco, ó sean Reglas para que las mugeres conserven su salud y prolonguen su vida*, Sevilla, Imprenta de El Independiente.
- Hernández Poggio, Ramón (1853), "La prostitución y la sífilis", *Gaceta Médica. Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia*, 9, pp. 264-267, 273-274, 281-284, 289-292.
- Hernández Poggio, Ramón (1857), "¿Las impresiones que experimenta (sic) la muger (sic) en el acto de la fecundación ó durante el embarazo, influyen en el feto?", *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 6, pp. 277-282.
- Hernández Poggio, Ramón (1858), "De la verdadera curación de la blenorragia sífilítica", *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 6, pp. 536-545, 449-558, 572-576, 588-595, 598-607, 616-621, 632-639.
- Jagoe, Catherine (1998a), "La misión de la mujer". En: Jagoe, Catherine; Blanco, Alda; Enríquez de Salamanca, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria-Antrazyt, pp. 21-54.
- Jagoe, Catherine (1998b), "La enseñanza femenina en la España decimonónica". En: Jagoe, Catherine; Blanco, Alda; Enríquez de Salamanca, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria-Antrazyt, pp. 105-146.
- Jagoe, Catherine (1998c), "Sexo y género en la medicina del siglo XIX". En: Jagoe, Catherine; Blanco, Alda; Enríquez de Salamanca, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria-Antrazyt, pp. 305-368.
- Jiménez Lucena, Isabel; Ruiz Somavilla, María José (2003), "Discurso y práctica en Federico Rubio desde una perspectiva de género". En: Carrillo Martos, Juan Luis (ed.), *Medicina y sociedad en la segunda mitad del siglo XIX: Una aproximación a la obra de Federico Rubio y Galí (1827-1902)*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, pp. 441-452.
- Lasso de la Vega y Cortezo, Francisco Javier (1904), *[El feminismo] Discurso leído en la Universidad Literaria de Sevilla en el acto solemne de la apertura del año académico de 1904 a 1905*, Sevilla, Papelería Sevillana.
- Massons, José María (1994), *Historia de la sanidad militar española*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, S.A., vol. II.
- Monlau, Pedro Felipe (1846), *Elementos de Higiene Privada*, Barcelona, Imprenta de Pablo Riera.
- Monlau, Pedro Felipe (1858), *Higiene del Matrimonio ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia*, 2ª ed., Madrid, Imprenta y esterotipia de M. Rivadeneyra.
- Monlau, Pedro Felipe (1864), *Elementos de Higiene privada o arte de conservar la salud del individuo*, 3ª ed., Madrid, Librería de Maya y Plaza.
- Moreno Fernández, José (1892), *Cuadros Biológicos*, Madrid-Sevilla, Imprenta Almodena.
- Navarro Utrilla, Pedro (1982), "Lactancia mercenaria: otra expresión de la doble moral burguesa", *Asclepio*, 34, pp. 33-70.
- Navarro Utrilla, Pedro (1983), "Lactancia mercenaria: hipocresía y explotación", *Asclepio*, 35, pp. 375-388.
- Orozco Acuaviva, Antonio (2001), "La Facultad de Medicina de Cádiz (1857-1950)". En: Danón, Josep (coord.), *La enseñanza de la medicina en la Universidad Española*, Barcelona, Fundación Uriach 1838, pp. 67-86.
- Ortiz, Teresa (1993), "El discurso médico sobre las mujeres en la España del primer tercio del siglo veinte". En: López Beltrán, María Teresa (coord.), *Las mujeres en Andalucía. Actas del 2º encuentro interdisciplinar de estudios de la mujer en Andalucía*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, vol. I, pp. 109-138.
- Ortiz, Teresa (2002), "El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer". En: Ramos, Elvira (ed.), *La salud de las mujeres: hacia la igualdad de género en salud*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, pp. 29-42.
- Palau y Dulcet, Antonio (1953), *Manual del librero Hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, vol. VI.
- Ramos, María Dolores; Vera, María Teresa (coords.) (2002), *Discursos, Realidades, Utopías: La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Anthropos Editorial.
- Rather, Leland J. (1968), "The «Six Things Non-Natural»: A note on the Origins and Fate of a Doctrine and a Phrase", *Clio Medica*, 3, pp. 337-347.

- Riera, Juan (1973), *La introducción en España del método antiséptico de Lister*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Ocaña, Esteban (1992), *Por la salud de las naciones. Higiene Pública, Microbiología y Medicina Social*, Madrid, Akal.
- Rodríguez Ocaña, Esteban; Martínez Navarro, Ferrán (2008), *Salud pública en España. De la Edad Media al Siglo XXI*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Rubner, Max (s.f.), *Tratado de higiene. Exposición sistemática de la higiene y de sus principales métodos de investigación para uso de los médicos, alumnos de medicina y empleados de sanidad*, Barcelona, José Espasa Editor, Vol. II.
- Ruiz Somavilla, María José (1994), "La legitimación de la ideología a través de la ciencia: la salud y la enfermedad de la mujer en «El Siglo Médico»". En: Canterla González, Cinta (coord.), *De la Ilustración al Romanticismo: VII Encuentro: la mujer en los siglos XVIII y XIX : Cádiz, América y Europa ante la modernidad*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 103-114.
- Simón Palmer, María del Carmen (1983), "La mujer y la literatura en la España del siglo XIX". En: *Actas VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Ediciones Istmo, pp. 591-596.
- Soto Vergara, Guillermo. (1996), "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", *Onomazein*, 1, pp. 152-166.
- Vázquez García, Francisco.; Moreno Menjíbar, Andrés (1997), *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España. (siglos XVI-XX)*, Madrid, Ediciones Akal S.A.
- Viñao, Antonio (2009), "La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme". En: Moreno Martínez, Pedro L.; Navarro García, Clotilde (coords.), *Perspectivas históricas de la educación de personas adultas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 3, nº 1, [en línea], disponible en: http://www.usal.es/efora/efora_03/articulos_efora_03/n3_01_vinao.pdf, [consultado 11/6/2012]